



## La política del Grupo Pirelli en materia de responsabilidad social, salud, seguridad, higiene, derechos en el trabajo y medio ambiente. (CSR policy)

De Febrero de 2010\*

El Grupo Pirelli apoya y respeta los Derechos Humanos que se han ido afianzando a nivel internacional y considera que proteger la integridad, la salud, la higiene, los derechos y el bienestar de sus trabajadores y del entorno son elementos primordiales y fundamentales para la realización y el desarrollo de sus actividades.

Las actividades del Grupo Pirelli se atienen al Código Ético aprobado por el Consejo de Administración y se llevan a cabo de conformidad con el Modelo de Sostenibilidad, establecido en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, que se firmó en 2004.

Las estrategias de desarrollo sostenible del Grupo, entre otras cosas, entrañan el compromiso de mejorar incesantemente los aspectos medioambientales, de la salud, la higiene y la seguridad en el trabajo, vinculados a sus actividades, respetando y apoyando firmemente el contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Declaración de Principios y Derechos Laborales Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración de Río de Janeiro sobre Medioambiente y Desarrollo y la Convención de Naciones Unidas contra la corrupción.

A estos efectos, el Grupo Pirelli se compromete a:

- organizar sus actividades en materia de salud, higiene, seguridad y derechos en el trabajo de conformidad con los estándares internacionales más calificados;
- comunicar y divulgar la información correspondiente a la salud, la higiene, la seguridad y los derechos en el lugar de trabajo y el entorno a los grupos interesados y a los accionistas, ya sea que formen parte del Grupo o no, dialogando con los mismos y colaborando activamente a nivel nacional e internacional con los organismos institucionales y con las universidades;
- fomentar el uso de la tecnología más avanzada, con el objeto de obtener la excelencia, en todo lo referente a la protección de la salud de los trabajadores, en materia de seguridad e higiene en el lugar de trabajo y en la salvaguarda del entorno;
- evaluar y reducir el impacto medioambiental de sus productos y servicios a lo largo de todo el ciclo de vida de los mismos;
- utilizar los recursos de manera responsable, con el objetivo de lograr un desarrollo sostenible, que respete el entorno y los derechos de las generaciones futuras;
- no utilizar ni apoyar el trabajo de personas menores de edad, ni el trabajo forzoso o bajo coacción;
- garantizar la igualdad de oportunidades y la libertad de asociación, promoviendo el desarrollo de cada individuo;
- oponerse al uso de los castigos físicos, a la constricción psicológica y física y al abuso verbal;
- respetar las leyes y los estándares industriales, en materia de jornada laboral y garantizar que la cuantía de los salarios permita cubrir las necesidades básicas del personal;
- definir y aplicar los procedimientos necesarios para evaluar y seleccionar a los proveedores y sub-proveedores, en función de su nivel de responsabilidad social y medioambiental;
- no tolerar ninguna forma ni manera de corrupción en jurisdicción alguna, ni siquiera en aquellos lugares donde este tipo de actividades se admitan o toleren en la práctica o no se investiguen o persigan judicialmente;
- involucrar a todos los niveles de la organización y a toda la plantilla del Grupo, garantizando que la responsabilidad y los procedimientos operativos se definan con precisión, que se comuniquen de una manera adecuada y que se comprendan claramente.

Esta política se comunicará a todas las Sociedades del Grupo y se dará a conocer al público.

Pirelli se compromete a mejorar constantemente su política y sus propios planes y, paralelamente, se obliga a aplicar procedimientos, reglas e instrucciones idóneas para garantizar que los valores que se exponen en esta política se traduzcan en los comportamientos de cada una de las Sociedades del Grupo, de sus trabajadores y de sus colaboradores.

Pirelli considera que, a través de la aplicación de esta política, contribuirá a garantizar a las generaciones actuales y futuras las condiciones y herramientas, necesarias para mejorar la calidad de vida.

**EL PRESIDENTE**  
**Marco Tronchetti Provera**

\*La presente Política actualiza y reemplaza la Política de Pirelli, en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo, el entorno y la responsabilidad social (HSE & CSR Policy) firmada por el Presidente y que se dio a conocer en junio de 2004.